

Primera Regencia.

EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1821, al día siguiente de la entrada triunfal de Iturbide en México, este caudillo en el apogeo de su gloria y popularidad, estableció un organismo de gobierno que se denominó Junta Provisional Gubernativa, de treinta y ocho miembros; y éstos el mismo día nombraron la Regencia del Imperio, compuesta del propio D. AGUSTIN DE ITURBIDE, como Presidente; D. JUAN O'DONOJU, D. MANUEL DE LA BARCENA, D. MANUEL VELAZQUEZ DE LEON y D. JOSE ISIDRO YAÑEZ, como vocales.

A pocos días falleció O'Donojú siendo substituído por D. JOSE JOAQUIN PEREZ

Así terminó de una vez y para siempre, el Virreynato de la Nueva España. En forma semejante había nacido tres siglos ha, el poder hispano en México. Con efecto, cuéntanos la Historia, que rotas las negociaciones entabladas entre Moctezuma y Cortés y prevaleciendo en el ánimo de los conquistadores, que deberíase llegar hasta el fin de la empresa, se fundó la Villa Rica de la Veracruz, nombrando Cortés al Ayuntamiento y éste a su vez lo invistió con los cargos de Justicia Mayor y Capitán de las Reales armas. Así se desligaron del mando de Velázquez el Gobernador de Cuba, que había costeadado la expedición y así se ha procedido varias veces en México, pues el procedimiento resulta expeditivo.